

Table with subscription rates for Valencia, Península, and Extranjero.

D. Miguel Fargas Gallés

DEL COMERCIO

falleció el 13 de los corrientes, á las 23'30, en Barcelona.

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia, al participar tan triste nueva, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Don Francisco Corell Aparisi

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas y nietos, suplican la asistencia á alguno de dichos actos religiosos; de lo que quedarán sumamente agradecidos.

Asuntos del día

Ayer se abrió el que llamaron nuestros padres Templo de las leyes. Pero no comenzó en él la labor legislativa, ni tampoco comenzaron los debates económicos indispensables para legalizar la situación de la Hacienda.

En esta ocasión no podía suceder otra cosa. El gobierno ofreció presentar los presupuestos del día que se abriesen las Cortes, y, en efecto, no los ha presentado. Ofreció también llevar á las Cámaras la cacareada reorganización administrativa, y este proyecto abortó por completo.

Algo, sin embargo, lleva el ministerio á la representación nacional: el espectáculo de España perturbada por todas partes, y como recientes ejemplos de esa perturbación, los motines de Gijón y de Oviedo, y los graves sucesos de Sevilla, que todos vienen á proclamar el fracaso del partido liberal, que para subir al poder había escrito en su bandera: Sagasta es la paz.

Los sucesos de Sevilla, cuya gravedad ha confesado el mismo gobierno en el Parlamento, no pueden ser bien apreciados todavía, porque los liberales que ahora mandan extreman de una manera absurda y ridícula las medidas de precaución, que tanto criticaron á los gobernantes conservadores.

Una de esas medidas ha sido suprimir para el público y para la prensa el telégrafo y el teléfono. Ayer no pudimos saber lo que pasaba en Sevilla. Si esto pudiese conducir á algo útil y práctico, no resignaríamos á ello fácilmente. Pero, como no sirve mas que para aumentar la alarma, hemos de protestar contra tan ineficaz y contraproducente medida.

otra, la ley de Asociaciones. Añade que para el gobierno no ofrece duda lo dispuesto por el Concordato, que de una manera clara y terminante señala las tres órdenes religiosas que legalmente pueden establecerse.

El Sr. Donoso de la Campa pregunta si es cierto que seis soldados españoles han sido detenidos y asesinados por una tribu antropófaga en Río Muni.

El ministro de Marina declara que el gobierno no sabe absolutamente nada de tal suceso.

El Sr. López Parra pide el expediente de construcción de las obras del muelle nuevo de Barcelona. Igualmente solicita antecedentes respecto al arrendamiento de la pesca en Mar Menor.

Los Sres. Villanueva y Veragua prometen complacerle.

Jura el cargo el Sr. Linares Rivas.

El marqués de Pidal, en nombre—dice—de la minoría conservadora, protesta de lo que Sagasta acaba de decir respecto á la interpretación que el gobierno da al Concordato. Afirma que el jefe del gobierno está en contradicción con lo que ha dicho en el Congreso el Sr. Moret.

El Sr. Sagasta rectifica y apela á toda su habilidad para salir del apuro y demostrar que no está en disparidad con el criterio expuesto por el presidente del Congreso.

El Sr. Martín Sanz pregunta qué hay respecto á si se trae ó no á la Península el dique de la Habana. Contesta el ministro de Marina que no sabe lo que decidirá la casa Aznar. "Si no lo trae á España—dice—estará en su derecho; pero faltaría al compromiso moral que conmigo contraje."

El conde de Moral de Calatrava pide que el gobierno dé cuenta de las noticias de orden público. Opina que en este asunto el gobierno debe proceder con energía.

El Sr. Sagasta confiesa que la cuestión obrera en Andalucía reviste gravedad. Cuestióna la gestión del gobernador de Sevilla.

El ministro de Obras públicas y Agricultura, de uniforme, sube á la tribuna y lee sus proyectos, entre ellos el de guardería forestal.

Procede al sorteo de secciones. Se levanta la sesión.

Congreso

Ocupa la presidencia Moret. Abre la sesión á las tres. En los escanios hay escasa concurrencia de diputados. Las tribunas también están desanimadas.

En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Guerra, éste de uniforme. Apruébase el acta de la última sesión.

El general Weyler sube á la tribuna y lee el proyecto de ley rebajando el contingente del ejército, y señalando el cupo para el año próximo.

El marqués de Casa Laiglesia pregunta lo ocurrido en Las Palmas, refiriéndose al suceso acaecido días pasados, cuando un oficial mató de un tiro á un jorcen muy apreciado en la población.

El general Weyler dice no ser cierto que aquel lamentable suceso produjera malestar ni tirantez entre el elemento civil y el militar. Añade que ha tomado prudentes medidas respecto al particular.

Seguidamente lee un telegrama del capitán general de Sevilla, afirmando que en aquella capital reina tranquilidad completa, y añadiendo que, merced á sus precauciones, no ha faltado pan para el consumo.

la agitación obrera que se viene acentuando en España, y de la que han sido constantes señales de las huelgas parciales.

Estudiando el origen de los sucesos, opina que la causa ha sido la determinación de los dueños de fábricas, al disponer la clausura de éstas.

(El marqués de Pickman pide la palabra). Refiere detalles de los abortos de anteaer y ayer en Sevilla. Coincide su relación bastante con las noticias que ha hecho públicas la prensa.

Por último, lee el telegrama oficial de hoy, que acusa completa tranquilidad.

Y acepta para mañana mismo la interpelación de Romero Robledo.

Este rectifica. Extrínase de que el ministro crea sinceramente que el tumulto de Gijón fuera debido á un choque entre Zibzarreta y el grupo que gritaba "Viva la libertad!" Lo niega, y niega también que ese tumulto tenga conexión alguna con el de Oviedo. Analiza los hechos y deduce que en el fondo no hay mas que un mismo origen: la llamada cuestión religiosa.

"Pero esto sin duda no quiere reconocerlo ó no quiere declararlo el ministro de la Gobernación. Porque así como hace poco se distinguía desde el banco de la comisión hablando contra las Congregaciones, ahora no parece sino que esta palabra le quema los labios. Pero quiera ó no el Sr. González, la verdadera causa es la cuestión religiosa, la cuestión de las comunidades."

Añade, ocupándose de lo de Sevilla, que el general Luque tachó de imprudente é imprevisor al gobernador civil. Aludó sobre este particular al general Weyler.

Con elocuencia grande traza el cuadro de los sucesos desarrollados en la capital andaluza. Dice que el gobernador sólo temía que llegase la noche. Termina insistiendo en explicar mañana la interpelación anunciada.

Rectifica el Sr. González. Dice que los católicos de Gijón que se dirigían al templo no fueron molestados. Sólo lo fueron los que provocaron á los liberales.

Elogia la conducta del gobernador de Sevilla. Dice que fué previsor, y que si no acudió desde los primeros momentos á sofocar la algarada, fué porque carecía de fuerzas.

Rectifica también el Sr. Romero Robledo. Pregunta al ministro cuándo quedará restablecida la normalidad.

El Sr. González le contesta que cuando desaparecieran las causas que dieron origen á la anomalía.

Habla el Sr. Lloréns. Hace notar algunas contradicciones en que incurrir el Sr. Romero Robledo al relatar los hechos de Gijón. Dice que al Sr. González se le ha olvidado consignar que en Gijón se gritó "Viva la República, y añade: "Por lo visto al gobierno no le asusta la frase."

El marqués de Pickman relata el origen del cierre de la fábrica La Cartuja. Dice que había en ella 10 ó 12 capataces que querían imponerse á la empresa y á los trabajadores. Afirma que la fábrica permanecerá cerrada hasta que se restablezca la normalidad.

Rectifican varias veces todos los oradores y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Ascenso de jueces y fiscales

La Gaceta publica el real decreto de Gracia y Justicia que habíamos anunciado, referente á las propuestas de ascensos de los funcionarios llamados al ejercicio de la administración de Justicia. Le precede una razonada exposición, y dice en su parte dispositiva:

"Artículo único. Las propuestas de ascenso á que se refiere el art. 7.º del real decreto de 24 de setiembre de 1889 se ajustarán á las siguientes reglas:

Primera. Las propuestas en favor de ascenso de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se basarán en hechos concretos, que demuestren, en quien los hayan realizado, méritos verdaderamente excepcionales, que excedan al estricto cumplimiento del deber, expresándose de una manera clara en la comunicación que se eleva al ministerio.

Segunda. La facultad de recomendar oficialmente el ascenso de los jueces de primera instancia é instrucción, se reservará exclusivamente á las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, las cuales oirán previamente á las juntas de gobierno de la provincial á cuyo territorio pertenezca el juez, y no podrá formular la propuesta, si el informe de ésta fuese desfavorable.

Tercera. Durante cada año judicial solo podrá proponer cada Sala de gobierno el ascenso de un juez de su territorio.

Cuarta. Las juntas de gobierno de las Audiencias provinciales únicamente podrán recomendar oficialmente al magistrado ó al funcionario del ministerio fiscal de las mismas que mayores méritos haya contraído durante el año.

Quinta. No podrá ser estimada ninguna propuesta de ascenso sin que haya sido informada favorablemente por la junta calificadora del poder judicial.

Sexta. Las propuestas de ascenso que carezcan de los requisitos prevenidos en las precedentes reglas no producirán el efecto para que hayan sido formuladas, y sin ulterior trámite se unirán á los expedientes personales de los interesados."

SERVICIO MILITAR

El cupo de este año

El proyecto de ley referente al contingente del ejército, leído por Weyler en la sesión de ayer del Congreso, dice así: "La ley de 21 de diciembre de 1899 se modifica en el sentido en que en 1902, el alistamiento de los mozos se hará en los que cumplieren 20 años desde 1.º de enero de dicho año hasta 31 de diciembre del mismo, ambos inclusive."

Los cupos se designarán por el ministerio de la Guerra en tiempo oportuno.

Del cupo de 1901 ingresarán primero las cuatro quintas partes del contingente, y el restante quedará en caja para incorporarse á sus respectivos cuerpos con el contingente del otro año.

objeto de hacerlo habitable para los príncipes de Asturias, no están aún terminadas.

Aunque las de albañilería se han concluido, falta decorar dichos salones, lo cual hará se tarde bastante en poderlos habitar. Por dicha causa, casi se puede asegurar que hasta el próximo verano no se trasladarán los príncipes á sus nuevas habitaciones.

Se ha terminado la instalación del ascensor eléctrico colocado en la escalera del Príncipe, que ya funcionó antes de la salida de la corte, y que será utilizado por las reales personas y por el Sr. Sagasta. El ascensor termina en el salón destinado al oficial de Alabarderos de servicio. En dicho salón ha sido colocado un biombo con lunas biseladas y un gran espejo delante de la puerta del ascensor, cerrando la comunicación con el cuarto inmediato.

También se trabaja en la colocación de otro ascensor en el llamado patio de Damas, con destino á la alta servidumbre.

Además de dichas obras, durante el verano se han hecho las reparaciones de costumbre en las actuales habitaciones de los príncipes de Asturias, de los profesores de S. M. el rey, alta servidumbre y demás dependencias de la real casa.

SUCESOS DE SEVILLA

El martes por la mañana

Sevilla 15, 430 m.—La Junta de autoridades ha acordado que el gobernador declinó el mando en el capitán general. Durante la madrugada se fijó el bando en que consta tal acuerdo.

En el bando dice el general Luque que algunos elementos enemigos de la paz y de la verdadera libertad han conducido al pueblo trabajador á caminos de extravío obligándole con pesadumbre á implantar la dura ley militar. Al asumir el mando dice que está dispuesto á mantener á todo trance el orden y á castigar á los que tratan de perturbarlo. Termina diciendo que confía en la sensatez de los sevillanos, evitándole así tener que proceder con el rigor que exige la ley militar.

La ciudad está custodiada por fuerzas de la guarnición. El vecindario abandonó á última hora de la noche los cafés y otros centros públicos, temeroso de nuevas algaradas.

Obedeciendo, al parecer, á un acuerdo tomado anoche, los grupos se acercan á las tahonas para ejercer coacción sobre sus operarios, impidiéndoles que trabajen. La policía y los serenos acuden á disolver los grupos para favorecer la salida de los panaderos.

Al atacar un grupo una panadería para obligar á los panaderos que cesasen en el trabajo, un individuo dió tres navajazos por la espalda á un operario que se negaba á abandonar.

Un grupo recorrió las calles céntricas paseando banderas rojas y negras.

Los sucesos de ayer han causado quebrantos en la industria y al comercio. Se constata la imposibilidad con que se han presenciado las coacciones ejercidas contra fábricas y talleres.

Sevilla 15, 1045 m.—El capitán general, en el bando que ha publicado, invita al comercio é industria á que abran sus establecimientos, en la seguridad de que serán castigados los que ataquen al ejercicio legítimo de sus derechos.

Las calles de la población estaban al amanecer cubiertas de tropas, y sus establecimientos cerrados.

En el mercado de la Encarnación y en el sitio de la feria, los revoltosos han atacado á algunos establecimientos, destruyendo las mercancías. Los mercados, ante tales atropellos, se cerraron en seguida. Los tranvías circulan custodiados por guardias municipales.

Sevilla 15, 1220 t.—El conflicto del pan se ha resuelto en gran parte. La mayoría de los panaderos reparten dicho artículo custodiados por soldados. Ahora parece que renace la tranquilidad. Los sitios de mayor peligro están tomados militarmente.

Las turbas prendieron fuego á las puertas del convento del Espíritu-Santo. Se logró dominar el incendio antes de que adquiriera mayores proporciones.

Una turba de chiquillos trató en la Campana de atropellar á la policía; pero ésta los disolvió en seguida, disparando al aire sus revólvers. Este incidente produjo alboroto en el público.

Una compañía de zapadores acudió á sofocar el incendio del convento.

En la plaza del Duque, un caballero defendió á un sacerdote que fué apedreado.

No hay noticias posteriores

De anteaer por la tarde y por la noche, y de todo el día de ayer, no ha comunicado el telégrafo ni el teléfono noticias de Sevilla hasta la hora (dos de la madrugada) que escribimos estas líneas. El gobierno ha prohibido su transmisión.

Solamente se ha hecho público el telegrama del general Luque, leído en el Congreso por el ministro de la Guerra, y que dice así: "Supo confidencialmente que los huelguistas pensaban atacar durante la noche los conventos y las tahonas, redobló la vigilancia y no ocurrió nada. Hoy reina completa tranquilidad. Circulan los tranvías, la gente discurrir por las calles como de ordinario, las tahonas se hallan abiertas y se trabaja en los muelles. Ha sobrado pan."

El Dr. Moliner en Zaragoza

Zaragoza 16.—El vicario general de este arzobispado y el clero de toda la diócesis se han adherido á los humanitarios proyectos del doctor Moliner, remitiéndole una entusiasta carta.

La Diputación provincial, en su sesión próxima, acordará también adherirse á la ley protectora de los tísicos pobres. La prensa zaragozana ha otorgado asimismo colectivamente su voto á la ley por el Dr. Moliner predicada.

La junta directiva del Ateneo Escolar obsequió ayer al infatigable propagandista con un banquete íntimo. En dicho acto le fué reiterado el incondicional concurso de todos los estudiantes de esta Universidad.

El Dr. Moliner sale hoy para Barcelona.

LOS TRAIÑEROS

Vigo 16.—Los trañeros celebraron ayer tarde un meeting. Acordaron protestar de las medidas restrictivas que, según parece, trata de adoptar el gobierno.

Después del meeting organizó una manifestación de más de tres mil personas, que recorrió las calles, llevando banderas con los colores de la ciudad y con letreros, en los que se leía: "Viva Vigo! Viva la libertad del trabajo."

Dirigióse al Ayuntamiento, y una comisión visitó al alcalde. Este les dijo que se hallaba incondicionalmente á su lado, y que, en el caso de no ser atendidos en sus pretensiones, presentarían la dimisión el Ayuntamiento y él.

VALENCIA

Hoy publicará el gobernador civil la circular convocando á elecciones municipales para la próxima renovación de los Ayuntamientos.

—El partido carlista presentará en las próximas elecciones municipales á D. Daniel Oleina Ribes por el distrito de la Audiencia; á D. Luis Martín y Mengod por el del Teatro, y por el de la Universidad á D. Antonio Lopez y Rodríguez.

Así lo anuncia La Voz de Valencia, órgano de aquel partido.

—El ministro de la Gobernación ha escrito al presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Miquel, diciéndole que en el próximo presupuesto se restablecerá la categoría que tuvo anteriormente la estación sanitaria de nuestro puerto.

El ministro debe completar este servicio haciendo que se construya un pabellón sanitario para la estufa de desinfección y para que pudiera quedar aislado cualquier enfermo sospechoso que llegase por mar, asunto de grandísimo interés, y del que, como digimos ayer, se ocupa actualmente el gobernador, Sr. Moncada.

Y ya puesto en el caso el Sr. González de hacer por Valencia algo de lo mucho á que tiene derecho, no estaría de mas que atendiera á la petición tantas veces formulada, de aumentar la fuerza de policía y de la Guardia civil.

—Las huelgas continúan en el mismo estado. Los obreros carpinteros dicen que cuentan con la adhesión de 64 maestros á la jornada de ocho horas, y una comisión de aquellos estuvo ayer á ver al gobernador para decirle que no ejercen ninguna coacción, como se lo había asegurado.

De los tintoreros y de los ebanistas no hay nada nuevo; los tallistas se reunirán hoy para tratar de su huelga, anunciándose también para esta noche las reuniones de los cerrajeros y de los zapateros para asuntos de interés que no expresan en sus convocatorias.

Y como el movimiento iniciado por los albañiles continúa, se dice que los dependientes de comercio lo seguirán también pidiendo diez horas de trabajo, de ocho de la mañana á ocho de la noche, para lo cual vienen haciendo ya las gestiones preliminares entre la clase.

—Nuestro amigo y paisano D. José F. Sanmartín y Aguirre, nos interesa que aclaremos la noticia que estos días ha circulado por parte de la prensa de Madrid y de Valencia, asegurando que había sido nombrado gobernador de Oviedo, y que iba á casarse en breve con una señorita de dicha provincia.

El agraciado con el referido cargo es don José San Martín, y no el distinguido escritor valenciano, que no piensa en ser gobernador, ni mucho menos en contraer segundas nupcias.

—Bajo la presidencia del Sr. Poquet se reunió ayer la comisión municipal de Policía urbana, tomando, entre otros acuerdos, el de aprobar las obras que se están llevando á cabo por el ramo de Guerra en el cuartel de Santo Domingo, frente al cauce del río, donde ha sido derribado el trozo existente de la antigua muralla.

—El Circolo Fraturo, unido á una comisión de arroceros, visitó ayer al inspector general de los ferrocarriles de la Compañía del Norte, señor Kawloski, con el fin de que se repongan algunos trenes para la conducción de cereales y naranjas. Con la amabilidad característica en el Sr. Kawloski, recibió á los solicitantes, prometiendo, no solo la reposición de estos trenes, sino también poner cuantos especiales sean necesarios, dando gran rapidez á la mercancía y buen servicio de todos, asegurando que cuantos géneros lleguen á Valencia durante la noche, amanecerán al día siguiente en el Grao, para que los trabajos de descarga empiecen lo mas temprano posible.

Satisfechísimos salieron los comisionados de tan halagüeñas promesas, habiendo manifestado á dicho señor, en nombre de los exportadores valencianos, sincero agradecimiento y gran interés para que, por parte de todos, se correspondiera á tan plausibles deseos, lo que con satisfacción anunciamos á todos los exportadores.

—El jefe de veterinaria municipal giró ayer una visita á las reses atacadas de glosopeda que se hallaban aisladas en un establecimiento del Cabanal, las cuales fueron dadas de alta, después de una conveniente desinfección del local.

—El Dr. D. Abelardo Lloret empezará el sábado sus conferencias de "Cirugía práctica", en su servicio del Hospital provincial, á las ocho en punto de la mañana, continuándolas los martes y sábados siguientes á la misma hora. Terminada la conferencia del sábado, practicará el Dr. Lloret la resección de la cadera á un enfermo de coxalgia.

—El juez decano D. Monserrate García ha dirigido una comunicación al alcalde, interesándole que mejore las condiciones del cuarto-dormitorio de embriagados del Asilo municipal, para que no se repita el caso ocurrido poco pocos días de morir un beodo en el mayor abandono y suciedad.

—Son en gran número los desperfectos que hay en el adoquinado y en las aceras, siendo rara la calle que no los tenga. Dichos desperfectos, en su mayor parte son pequeños; aquí falta un adoquín, allá hay una remoción en el adoquinado, en otra parte se observa una losa de rodano rota, y así sucesivamente en casi todas las calles. Esto podría remediarse destinando pequeñas brigadas, una por lo menos en cada distrito, para recomponer dichos defectos, que cuando menos revelan inepticia.

—La sección de guantería de los grandes almacenes de "El Aguila", Paz, letra E, corresponde á la atención del público haciendo una notable rebaja en sus artículos. Se acaban de recibir las nuevas existencias para la próxima estación.

—El Ayuntamiento recaudó ayer por concepto de consumos 10,457'40 pesetas.

—Único dentífico higiénico el Licor Polo.

—Ayer, en el mercado del Grao, un vendedor de frutas secas, vecino de Alboraya, al entregar la vuelta de un duro á una mujer, resistió ésta á admitir una peseta, negándose el comerciante á darle otra. La compradora avisó á la policía, encontrando ésta en poder del vendedor 23 pesetas falsas, por lo que quedó detenido y entregado al juzgado.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Abre la sesión en la alta Cámara á las tres y cuarto. Preside el Sr. Montero Ríos. Regular concurrencia en el salón. (En el banco del gobierno, el Sr. Sagasta y los ministros de Marina y Obras Públicas.)

Leense varias comunicaciones y dictámenes sobre proyectos de ley.

El conde de las Almenas hace una pregunta relacionada con la cuestión religiosa. Censura el proceder del gabinete. Dice que el gobierno está en manos de hombres inhábiles.

Recuerda cómo recibió con regocijo la opinión á los liberales, esperando reformas y bienes con el advenimiento de este partido al poder. Recuerda también la aprobación general que tuvo Sagasta al llevar al ministerio de la Guerra al general Weyler. Dedicó elogios á éste.

Después concreta su pregunta, que en síntesis es esta: "En la excepción señalada en el artículo segundo de la ley de Asociaciones, ¿están incluidas todas las órdenes canónicamente establecidas en España?"

El Sr. Sagasta dice que va á ser en su contestación muy categórico. Pero lejos de serlo, comienza á dar rodeos para venir á decir que, en realidad, hay acerca de la materia en España dos fuentes de legislación: una, el Concordato;

Reformas en el Palacio real

Dicen de Madrid que las obras que se están realizando en el antiguo ministerio de Estado, con

—La máquina de escribir UNDERWOOD, que fué premiada con 2 medallas de oro en la Exposición de París de 1900, acaba de obtener 2 nuevos premios muy importantes. El "Gran Diploma de Honor", ó sea el primer premio, en la Exposición Internacional Mecanográfica de Venecia (Italia), donde triunfó de 16 competidores, y la Medalla de oro (la más alta recompensa) en la Exposición Pan-Americana de Buffalo.

—Balneario oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto a la iglesia del Grao. Aguas minerales analizadas por el eminente químico D. Vicente Peset y recomendadas por los más afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sistémicas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas.—Servicio de baños y duchas de 6 a 20.

—Por antigua y crónica que sea la afección de estómago, se cura indudablemente con la infalible especialidad Regenerador del Dr. Demberé. Caja 5 pesetas. Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.

Trágica mortuoria

Ha fallecido en esta ciudad el hermano conductor de la Compañía de Jesús, Antonio Benítez.

En la iglesia de la Compañía se celebró ayer una misa de *corpore inseputo* a intención del virtuoso finado, cuyo cadáver recibió ayer tarde cristiana sepultura.—D. E. P.

—En Barcelona falleció el pasado lunes D. Miguel Fargas y Gallés, conocido comerciante de esta plaza, en donde por su laboriosidad y honradez, así como por su excelente carácter, contaba con generales y merecidas simpatías.

Al enviar nuestro pésame a su alligida familia, a cuyo dolor nos asociamos, hacemos votos por que el Señor les conceda la necesaria resignación cristiana.

Noticias militares

Mañana, en el cuarto de banderas del regimiento de Mallorca, se celebrará el Consejo de guerra instruido contra el soldado Juan Raga Zaragoza, por hurto.

Presidirá el acto el coronel Sr. Pereyra, y actuará de fiscal el teniente auditor Sr. Fernández Hidalgo.

—Se ha concedido el retiro al capellán D. Jaime Martínez.

—Se ha dispuesto el ingreso en el colegio militar, del herliano D. Emilio Arolas.

—En la Orloría ha sido capturado el soldado Camilo Urena Gil, que desertó en 24 de setiembre último del regimiento de Vizcaya de esta ciudad.

Escuelas

La junta provincial de Instrucción pública ha tomado los siguientes acuerdos:

—Informar favorablemente los expedientes de sustitución por imposibilidad física de D. Salvador Cervera y D. Julián González, maestros de Enguera y Rotova, respectivamente, así como la instancia suscrita por doña María Llorca, maestra de Carpesa, sobre aumento de sueldo; publicar en el *Boletín oficial* una circular disponiendo que en 1.º de noviembre se hallen abiertas todas las clases nocturnas de adultos, y que los alcaldes faciliten a este fin todo lo necesario; remitir a informe del inspector la petición de la junta local para que se instruya expediente, por abandono de destino, a la maestra de la partida de Pinedo, doña Dolores Madrid Bartolomé; informar favorablemente la permisa de los maestros de Museos y Cuatrotonda, D. José Asenjo y D. Andrés Díaz cumplir lo ordenado por la secretaria de Instrucción pública para que no incluya en el presupuesto municipal de Chullilla la cantidad necesaria para pagar lo que se adeuda a doña Francisca Banaolocha, y ordenar a los alcaldes de Rafobuñol, Cerdá y Masamagrell, que habiliten locales capaces para escuelas.

—D. Francisco Navarro González ha sido nombrado maestro en propiedad por concurso, de la Solana (Albacete).

—Ha sido aprobada la sustitución personal por imposibilidad física de la maestra de Matet, doña Adela Pavia Verdecho.

Notas artísticas

El próximo sábado volveremos a oír al célebre pianista Raoul Pugno y al afamado violinista Mr. Crickboom.

—Parece ser que los verdaderos aficionados tratan de volver por el nombre de Valencia y aunando sus esfuerzos, hacer que esta velada resulte digna de la fama del Sr. Pugno y del nombre de Valencia. A este fin, se han abierto listas de encargos para el concierto, pidiéndose a los artistas que vuelvan a dejarse oír entre nosotros.

—Con ello se conseguirá que Valencia no quede inferior a Bilbao ó a Tarragona, y que en el extranjero no se nos tache de poco amantes del arte.

—Las listas de encargos quedan abiertas en los almacenes de música de Sánchez-Ferris y Antich y Tena, y en el Conservatorio.

—Creemos que esta vez responderá el público, comprendiendo la real importancia de esta audición.

Fuera de Valencia

CARLET.—Un albañil llamado José Pérez Esparza, de 65 años, tuvo la desgracia de caer a la calle desde el tejado de una casa en donde estaba trabajando, quedando muerto en el acto.

PDRAOLVA.—A un joven de 22 años, llamado Narciso Gilván Pambanco, se le escapó el tiro de una escopeta, cargada con perdigones, hiriendo gravemente a su conejito, Vicente Martí Quiles.

LIRA.—Por cuestión de débitos rieron el domingo último dos sujetos, viniendo a las manos y sacando a relucir las armas. De la refriega resultó herido gravemente uno de ellos, llamado Miguel León Juan, de 45 años, casado y vecino de dicha población. El agresor se dio a la fuga, siendo capturado al día siguiente por la Guardia civil, que lo presentó a las autoridades.

ALCIRA.—El sábado abrió sus puertas al público el nuevo teatro de la Lonja, poniendo en escena las aplaudidas zarzuelas *El cabo primero*, *La alegría de la huerta* y *Un Alcañón de Alboraya*, en las cuales debutará una buena compañía de zarzuela, compuesta de varios aficionados de ésta, y dirigida por el infatigable y laborioso bajo cómico D. Julio Conchés, y el inteligente director de la banda municipal D. Antonio Gallach.

—La compañía, a más de los aficionados, componen las aplaudidas tipleas doña Dolores Forá, señoritas Luisa Martí y Carmen García; la tiple característica doña Anita Ayala, el tenor D. Juan Bañista Ibañez y el barítono D. Vicente Serra, hijo de esta ciudad, y que tantos aplausos tiene recibidos en los principales teatros de España.

DENIA.—El día 12 de este mes contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta ciudad el distinguido abogado D. Agustín Ramos Morand y la virtuosa y simpática señorita doña Rosario Merle Montaner, siendo apadrinados el novio por su señor hermano D. José, y la novia por su señora tía doña Lucrecia Montaner Bormén. Fueron testigos los Sres. D. Eduardo Sanz Frenet y D. Vicente Ferrandis.

—Después de la ceremonia trasladóse la selecta comitiva a la casa del novio, donde se sirvió un suculento almuerzo. En el tren corrió de aquella misma mañana marcharon los felices desposados a Tarragona y Barcelona, donde piensan pasar una pequeña temporada.

—Que Dios les conceda muchas felicidades en su nuevo estado!

—Ha comenzado a publicarse *El Amigo del Pueblo*, eco imparcial, según dice su título, de las aspiraciones de los pueblos de la Marina, que viene animado de nobles aspiraciones para cumplir su misión.

QUO VADIS?—Nuestro interesante folletín vá hoy en la 4.ª plana.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Segunda sesión

Comenzó a las cuatro de la tarde, dándose cuenta de varios dictámenes de la comisión de Gobernación en revisión de acuerdos adoptados por la Comisión provincial y del expediente formado a consecuencia de las denuncias formuladas acerca de lo ocurrido en la casa de Beneficencia, sobre lo cual dieron explicaciones los Sres. Salvá y Clemente Lamuela. El Sr. Rizo hizo algunas observaciones, acordándose por unanimidad aprobar lo hecho por el director accidental de dicho asilo, al que se le concedió un voto de gracias.

El Sr. Clemente declinó dicho voto de gracias en las Hijas de la Caridad y los funcionarios de la casa de Beneficencia, por lo que se acordó hacerlo extensivo a los mismos.

También se acordó sacar a concurso la plaza de administrador del Hospital, y adquirir unos terrenos adosados a la casa de Misericordia, concediendo otro voto de gracias al director, Sr. Martínez Aloy, quien lo declinó a su vez en las personas piadosas que anónimamente han donado unas 90,000 pesetas para la adquisición de dichos terrenos, y en la Comisión provincial y secretario Sr. Jiménez Valdivieso, por su cooperación en este asunto.

Fueron admitidos 64 niños en la Beneficencia, 58 en la Misericordia, 42 dementes en el Manicomio y 12 niños en la Inclusa.

Tratóse del alamburdo del Teatro Principal en el sentido de renovar los aparatos de la sala, é instalar otros en los pasillos y localidades de la obra nueva, y así se aprobó.

Después se dió cuenta de varios dictámenes de la comisión de Hacienda, entre ellos del referente a la aprobación del presupuesto adicional y del empréstito de un millón de pesetas para pago de deudas atrasadas.

El Sr. Clemente Lamuela se dolió de que se tengan que contratar empréstitos periódicamente, gravando los presupuestos con crecidas sumas por intereses, cuando se adeuda por los pueblos a la Diputación más de ocho millones de pesetas, y la Corporación solo debe dos millones escasos, y propuso que se estudiase el asunto, a fin de recabar que los pueblos deudores satisficieran los atrasos.

Apyaron esta proposición los Sres. Paredes, Rizo y Dionis, indicando el segundo que la cuestión debía tratarse en conferencia secreta, lo cual se hizo al terminar la sesión, y por indicación del presidente se concedió un amplio voto de gracias a los diputados a Cortes y senadores que han influido para que fuese aprobado el empréstito, voto de gracias que se hizo también extensivo a los Sres. Puig Boronot y contador Sr. Llorente, que tanto contribuyeron al indicado objeto.

Aprobáronse varias cuentas municipales, y se habló de que estas no se despachan con la debida actividad, porque se estancan en el gobierno civil. Acerca de lo cual, el Sr. Sastre adujo datos y expuso consideraciones atendibles, haciendo constar la promesa del gobernador, de que se llevaría con la debida urgencia esta atención.

El Sr. Navarro eligió la obra escrita por el Sr. Piles titulada "Valencia árabe", y pidió se suscribiera la Diputación por un número determinado de ejemplares. El Sr. Rizo propuso que el cronista examine la obra é informe acerca de la petición, y si es digna de que se adquiera, que se destinen los ejemplares a las bibliotecas populares y así.

El Sr. Martínez Aloy declaró que tiene estudiada y admirada la obra y se asoció a la petición del Sr. Navarro, y el Sr. Taster dijo que se tomase en consideración lo propuesto por el Sr. Navarro y que dictaminase acerca del asunto la comisión respectiva, lo cual fué aprobado.

Compués el Sr. Sastre del mal estado en que se hallan las carreteras del distrito de Játiva, y contestó el Sr. Dionis que la comisión provincial ordenó al ingeniero de carreteras que estudiase el asunto, añadiendo que ya están los libramientos dispuestos, y que hoy empezará el trabajo en aquellas carreteras que urgentemente lo requieren.

De este mismo hablaron los Sres. Clemente, Rizo y el presidente Sr. Puig Boronot, ocupándose luego el Sr. Latorre de los errores de las listas electorales, que han obligado a que sean reimprimadas algunas de ellas, pidiendo que paguen la impresión los causantes de los errores.

Intervinieron en el asunto los Sres. Rizo y Dionis; rectificó el Sr. Latorre, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, quedando la corporación en conferencia secreta, para tratar de lo que aducen los pueblos a la provincia, según lo había pedido el Sr. Rizo.

Suscripción eclesiástica para los damnificados del rio Giloca

Nuestro bondadoso prelado, cumpliendo la promesa que hizo a la comisión encargada de allegar recursos para socorrer a los damnificados por el desbordamiento del Giloca, ha abierto una suscripción en favor de los mismos, publicando la siguiente circular:

"Iniciada una suscripción pública para remediar en algo los tremendos efectos de la inundación ocurrida en algunas regiones aragonesas, y principalmente en Villanueva de Giloca, en agosto próximo pasado, se nos han dirigido varias súplicas demandando nuestro concurso, a fin de que excitásemos a nuestros diocesanos a contribuir con sus limosnas al alivio de los muchos desgraciados que han quedado sin albergue y sin pan.

Bien sabemos que las circunstancias actuales son de crisis general, y que es precaria la situación presente; mas la voz de tantos infelices que imploran nuestra caridad, no puede ser desoída. Por esto confiadamente esperamos que nuestros amados diocesanos cooperarán en la medida de sus fuerzas al socorro de esta necesidad, contribuyendo con su óbolo a la suscripción que desde esta fecha hasta el 31 de diciembre próximo queda abierta en nuestra secretaría de Cámara.—Valencia 9 de octubre de 1901.—El Arzobispo de Valencia."

La suscripción ha sido encabezada por el venerable prelado con 250 pesetas, y a ella han contribuido el provisor D. Francisco García con 25 pesetas, el secretario de cámara D. Bonifacio Marín con 25, y el canónigo D. Marcial Lopez con 15.

El comercio y los correos

Con objeto de que sirva de fundamento y apoyo a las gestiones que el digno capitán general, Sr. Pando, practica, y a propuesta del Sr. Duadé, el Ateneo Mercantil ha elevado al ministro la exposición de que damos copia y que dice así: "Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio: La Junta directiva del Ateneo Mercantil de Valencia, con cuya presidencia me honro, a V. E. atentamente expone: Que inspirándose en las necesidades del comercio de esta plaza y aun en las del vecindario todo, ha acordado, en sesión del día de ayer, elevar respetuosa solicitud a V. E., a fin de que, armonizando los intereses de esta región con los de las restantes de España, se establezcan nuevas combinaciones para los trenes correos, que permitan contestar en las mismas fechas las cartas y aún transmitir sus órdenes contestando a Cataluña y Francia en el propio día.

Conseguirse fácilmente tan necesario objeto, con solo anticipar la hora de llegada del correo de Madrid y Andalucía a esta plaza y retrasar la de salida.

Recebiéndose la correspondencia antes de las once y saliendo el correo después de las cinco, no solo podría contestarse en el acto, si que sus resultados podrían llegar al correo de Cataluña y Francia.

El viajero obtendría mayores comodidades, y el que llegase a esta capital para continuar su viaje a Aragón, Cataluña ó Francia, además de tener seguridad en el enlace, dispondría del tiempo necesario para el descanso ó para evacuar alguna urgente é interesante diligencia.

Por todo ello, esta Junta suplica a V. E. se sirva ordenar tan importante mejora. Valencia 16 Octubre 1901."

Como ya hemos anunciado, hoy se inaugura la temporada en ese coloso, poniéndose en escena *El barbero de Sevilla*, *El barquillero* y *La buena sombra*.

RUZAFÁ

Para esta noche se anuncia el estreno en este teatro del boceto lírico-dramático, original de don Carlos Arniches, titulado *Dolorettes*, cuyo reparto es como sigue: Dolorettes, señorita Canela.—Carmelita, señorita Ramos de la Vega.—Chimeta, señorita Montiel.—Tía Tona, señora Megía.—Isabeleta, señora Ferrer.—Mujer primera, señorita Vicente.—Visentico, Sr. Martínez.—Tío Peró, señor Hidalgo.—Chaune, Sr. Cutanda.—Nelo, señor Juaneda.—Señor Cristófol, Sr. Rodríguez.—Don Jorjito, Sr. González.—Mayordomo, Sr. Crespi.—Un labrador, Sr. Reverter.—Mozo primero, señor Montes.—Coro general.

PRINCESA

Hoy se estrenará en este teatro el juguete cómico-lírico de D. Carlos Arniches, música del maestro Montesinos, *El Tío de Alcalá*. Completa el programa las bonitas obras *Dolorettes* y *La señorita capitana*.

DE CAZA

Las subastas de puestos.—El producto de la venta.—Causas de su disminución.—Aumento de puestos.—Ventajas é inconvenientes.—Los tiradores de caza.—Proposición que no prospera.—Los falseros.—Osadía de éstos.—Novedad plausible.—Inauguración de la temporada.

Sucesivamente en Cullera, Sollana y Sueca se han celebrado ya las subastas de los puestos de sus respectivos vedados.

Los lectores de *Las Provincias* conocen al detalle el resultado, y si no a todos, al menos a los que tienen afición a la caza no habrá dejado de sorprenderles, que en la primera y la última de las citadas poblaciones el producto de la venta de los puestos haya sido menor que el anterior.

Establecida en Cullera la costumbre de celebrar todas las tiradas en día fijo, se consiguió atraer un buen número de aficionados valencianos, que eran, por lo regular, los que en la licitación de puestos, mayores cantidades ofrecían; pero tan poco toco han demostrado tener las juntas organizadoras, que poco a poco va disminuyendo el número de forasteros, a quienes disgusta la continua y poco acertada reformas que en el acto se hacen.

Y digo poco acertadas, porque la junta de hoy hecha a tierra los acuerdos de la de ayer, como esta anuló los de su antecesora, aumentando el número de puestos ó cambiando su situación, de tal forma, que son contados los que sepan sin consultar el plano las dimensiones de cada replaza.

Este año mismo se supo con sorpresa que se han aumentado ocho puestos, reduciendo, como es consiguiente, el perímetro de los demás, con lo cual opinan los tiradores que, si bien se asegura la matanza de fútiles, en cambio ha de ser muy difícil derribar el número de patos que se conseguiría sin aquella innovación.

Ahora bien: ¿era el propósito de la junta organizadora facilitar la entrada en el lago a los tiradores de caza que no quieren ó no pueden competir en la subasta con los forasteros?

Creyendo que la contestación es afirmativa, no debe preocuparles poco ni mucho que los valencianos se vayan trayendo cada vez mas...

En Sueca ha ocurrido también este año algo parecido; pero no es que en su vedad se acometiera a cambiar el número de los puestos, ni que se hayan reducido el espacio de algunos para mejorar los lindantes.

Allí no se aumenta ni disminuye un sólo milímetro el espacio que tiene de antiguo señalado; pero se ha pretendido algo mas... democrático.

Como que se intentó legalizar la invasión de falseros (cazadores furtivos que guiados por perros inteligentes y armados de una corbelta, se dedican a recoger la caza que se pierde en los corralitos), dándoles permiso para que entren en el coto a las dos de la tarde de los días de tirada ó al siguiente.

Claro es que proposición tan peregrina no prosperó; pero el efecto de tan descabellada tentativa no tardó en verse reflejado en la suma total de la recaudación.

Y a propósito de *Mercantil*, ¿no es verdad que un redactor de *El Mercantil* se ocupó oportunamente de este asunto censurándolo como merece, y excitando a las autoridades de Sueca para que bajo ningún pretexto se tolere que nadie tome por asalto las replazas.

Es de creer que el alcalde pondrá de su parte todos los medios para garantizar el orden; pero ya verán Vdes. como hay algún cazador-pep que llega hasta los puestos más concentrados, aunque para ello le sea preciso cruzar a nado la partida.

La osadía de los falseros no tiene límites. Raro será el cazador que no haya presenciado ó sostenido serias disputas con los de la corbelta, y hay que ver la frescura con que contestan cuando alguien les requiere que suelten las aves heridas que intentan llevarse a veces, poniéndose a tiro de los dueños de la replaza. Para ellos, los cazadores valencianos no tienen derecho a llevar la caza, que tan cara les cuesta.

No hay genio que les asuste, ni cañones de escopeta que les amilane, y su único argumento ante las amenazas, es preguntar con aire insolente: ¿Qué a vosotres los fochos li se mechen molt de arrós?

Y no hay más remedio que tolerar tal procañada ó dar gusto al dedo, expóndose a sufrir las consecuencias.

Hay, pues, que conservar a todo trance el orden mas completo, pues es muy justo que a quienes sacrifican su bolsillo, se les proteja como es debido.

En Sollana hay también este año su correspondiente novedad, pero esta digna de aplauso. A fin de evitar que los que no tienen puesto en el pequeño lago puedan molestar desde la orilla a los de dentro, la junta, con muy buen acuerdo, ha hecho este año seis chocas. La subasta de puestos resultó en esta población reñidísima, tanto

que, siendo su número menor en una mitad al de Cullera, hubo una pequeña diferencia en la recaudación.

En cuanto a la inauguración de la temporada, se celebrará en Cullera el 9 del próximo noviembre, y en Sueca ocho días después.

En Sollana no hay todavía nada resuelto, pero es casi seguro que sea el día 16 el señalado para la apertura, si no disponen los pájaros otra cosa, pues caso de presentarse antes de esa fecha una tirada regular, no sería difícil que se adelantara la inauguración.

HUMBERTO

Las fiestas de Carcagente

Carácter especial de estas fiestas.—Aspecto culto de Carcagente.—Las carcagentinias.—La música de legacioneros.—Su concierto en el teatro.—La Virgen de Aguas-Vivas.—La Batalla de Flores.—Las funciones religiosas.—Todos satisfechos y contentos.

Y allá nos fuimos, esperando presenciar los festejos anunciados, que prometían mucho, a juzgar por los anuncios y programas, profusamente repartidos.

Y aunque mucho prometían las fiestas, todo se realizó con inusitada brillantez, sin que el tiempo, variable y revuelto a más no poder, fuera bastante para que cesara la animación de las gentes y el aspecto atractivo de la población.

Carcagente celebra sus fiestas con carácter moderno; las expansiones de cada pueblo revelan su genio á maravilla, y Carcagente tiene espíritu de progreso, y hasta diríase que siente pruritos modernistas.

En vano buscaréis el traje de los huertanos, ni el peinado de la labradora: todo respira ambiente de ciudad, y hasta de la mas humilde casa de labor se ve salir a una gentil muchacha con cinturón de crisantemos y peinado ultra-moderno.

Acaso este sea el festejo mas delicado, poético y característico de esta población: el constante desfile de bellezas que tienen todos los rasgos genuinos de la mujer valenciana, en su mayor hermosura. Era, sin duda, la nota mas saliente de la tierra, y que mejor demostraba la razón de ser de aquella animación que por todas partes se veía.

En cuanto a los festejos de cartel, han sido para todos los gustos y á todas horas.

Como rasgo saliente, señalamos los conciertos dados por la música del regimiento de Ingenieros de Madrid. Ello demuestra una afición a la música que puede servir de ejemplo a la capital; para unas fiestas populares, Carcagente se gasta dos ó tres mil pesetas, haciendo venir de la Corte á una de las mas acreditadas corporaciones musicales, sin contar con que la población ya tiene la suya propia.

Y cada noche, antes de la serenata, se disparaba un vistoso castillo de fuegos artificiales, tan ruidosos como entretenidos.

Y en la feria había un pabellón para baile, y las funciones religiosas han tenido inusitado esplendor.

Ni los chaparrones con que de vez en cuando pretendió el otoño amenguar el brillo de la fiesta, importaban a la gente. Y allí iba por la calle animosamente la música de la población tocando poposañales, seguida por los vechelos, haciendo asomarse a los balcones y puertas mil caras bonitas, riendo todo el mundo, desafiando la lluvia y el barro (que dudo que se pareciera en gran manera a la de la calle de la Paz de la capital), sin paramientos en otra cosa que en el regocijo popular... cierto espíritu "tartarisco", flotaba de continuo en el ambiente.

La feria está atumbrada a la verezcana, y de noche resulta llena de vida y movimiento.

Otro clou de la excelente banda de Ingenieros, interpretando un programa selectísimo, en el que figuraban obras como la "Suite 1.ª", de Peer, Gyné, de Grieg; la marcha de *Tannhäuser*, una fantasía de *Liszt*, etc.

Como momento que llegó á tener real impresión, mereció señalarse, en la noche del lunes, el descubrimiento de la imagen de la Virgen de Aguas Vivas en el templo situado ante la fachada de la iglesia. La plaza se iluminó a giorno, las campanas fueron echadas al vuelo, la música tocó la Marcha Real, y la multitud, que llenaba aquel lugar, lanzó vivas á la Virgen y á Carcagente, resultando un efecto hermoso.

La batalla de flores resultó un festejo también muy en carácter con las aspiraciones de la población, esto es: culto, moderno, alegre. Cierta que la pista estaba llena de barro; pero, precisamente, al cubrirse aquel lodo de confetti y serpentinatas, se formaron extrañas mezclas de colores, resultando brillantes combinaciones en aquel fondo oscuro, y dando origen á la alfombra más original, como color, que puede imaginarse.

Los coches presentados fueron poco menos que improvisados, y no se puede concebir de dónde salió tanta flor. Casi todos se hubieran llevado premios en la Alameda de Valencia, lo cual indica el buen gusto que presidió en su confección; hé aquí la reseña de los principales.

Una góndola, de precioso efecto, del Circolo Carcagentino; un capricho modernista, de los señores Talens (D. Aurelio), Arbona y Benito, principales organizadores de esta fiesta; trineo ruso, elegante carruaje de D. Isidoro Bononot; una cuna, de D. Manuel Talens; un cesto, de los Sres. Albelda; un ros de ingenieros, carruaje muy artístico, y mas si se tiene en cuenta el poco tiempo con que fué confeccionado, de las simpáticas familias Rios y Sanchis; una media luna, de los Sres. Bononot y Casanova; un tambor, de los señores Benlloch, Gomis, Bernich y Pardo. Ocupábase también la familia de D. Anacleto Pastor, y un capricho alegórico á la industria de panaderos.

Todos los carruajes iban ocupados por elegantes jóvenes de uno y otro sexo, que hicieron un derroche de confetti y serpentinatas, compitiendo con el público, que también hizo buen acopio de proyectiles.

Las ceremonias religiosas revistieron brillante solemnidad. El día dedicado á San Francisco de Paula ocupó la Sagrada Catedral el elocuente orador beneficiado de la Catedral de Valencia, don Juan Aguilar, que logró conmovier al auditorio. De hacer la apología de San Benito estuvo encargado el Dr. D. Tomás Araoz.

Ayer, principal día de festejos, se cantó la gran misa de *Gloriam*, del maestro Giner, y el Dr. D. Vicente Ribera fué el designado á ensalzar las glorias de la Virgen de Aguas Vivas y explicar su aparición.

Con el último acorde de la música y el último chispazo de los fuegos artificiales, se concluyen los festejos, y todos, satisfechos y contentos, esperan las del año próximo para darles todavía mayor brillantez.

La administración municipal

Inconvenientes de la autonomía de los Ayuntamientos.—Un caso práctico.

En estos días en que se habla de la reforma de la vigente ley reconociendo la autonomía á los municipios, al menos en lo que atañe á sus intereses peculiares, á nadie tal vez se le habrá ocurrido considerar como se gobernarían los pueblos de escaso vecindario, bajo tal régimen autonómico, si hoy, con la continua intervención del poder central ó de sus delegados en las provincias, imperan en ellos la arbitrariedad y el desbarajuste mas completo.

Ciertamente, y forzoso es confesarlo, que el sistema político imperante de los ministerios á plazo fijo y el continuo traqueteo del cuerpo electoral, determinan en cierto modo la irregularidad en la administración de los pequeños municipios, por lo común entregada, no á los mas probos, sino á los que mayor número de votos aportan á las actas de los diputados; pero hay que reconocer también que, si el afán de mando es la característica de todo ciudadano español, con autonomía, lo mismo que sin ella, la administración municipal ha de marchar pesadamente, á menos que la ley que reconozca á los pueblos la plena capacidad para gobernarse, no infunda á los vecinos la dosis necesaria de ciencia, y sobre todo, de moralidad.

No necesita lo dicho demostración, porque se trata de hechos de todos conocidos. Difícilmente se hallará alcalde rural que no sea un ente autoritario inquantable, ni secretario que no tenga como cualidad sobresaliente la marrullería, y como sobre estos dos puntos, alcalde y secretario, se apoya toda la máquina municipal, escusado es decir si entre las genialidades del uno y las arbitrariedades del otro, la resultante no ha de ser la arbitrariedad y sus subsiguientes atropellos.

Por desgracia, los ministros que desde las alturas del poder no pueden comprenderse de la realidad, vienen implantando reformas, cuya viabilidad es nula, y si en otros ramos de la administración se ha demostrado que no contamos con la preparación suficiente para recibirlos, en el punto que nos ocupa debía obrarse con mucho tacto y parsimonia. En nuestro concepto bastaría, y podríamos darnos por muy satisfechos, con que la actual ley municipal se cumpliera como no se cumple. Veáanse las conminaciones, apercibimientos, multas y suspensiones que a diario llenan sus páginas los *Boletines oficiales*, y contéstense si los que tales correcciones merecen de sus superiores gerárquicos están en disposición de administrar por sí solos los intereses comunales.

Un caso que dá la nota de la probidad administrativa de los ediles que nos gobiernan podemo ofrecer á los teorizantes de la autonomía. Hace tres años, dió el juzgado de primera instancia de Pego una sentencia en pleito civil, condenando al Ayuntamiento de Murla, á reconocer un censo y pagar pensiones vencidas y costas. Fírme el fallo, se mandó formar y se formó un presupuesto extraordinario para solventar dichas atenciones, y aunque el acreedor es persona de altos prestigios políticos y sociales en el distrito, ni siquiera que se llevara á ejecución el presupuesto extraordinario. Se han empleado todos los medios imaginables para conseguir el cumplimiento de lo mandado, y el gobernador civil de Alicante, a quien el interesado acude casi á diario con escritos de queja, ha requerido y amenazado con repetición al alcalde, pero como este cree que, no tratándose de elecciones, los gobernadores no pasan de la amenaza, ahí está la ejecutoria hecha un papel inútil, y la ley municipal y la autoridad del gobernador convertidas en un fantasma á quien desafia imperturbable aquel D. Tancredo con montería.

No es este un caso aislado: si se abriera una información, otros mas estrepitosos se registrarían, porque alcaldes como el de Murla abundan por desventura nuestra. ¿Cómo quedaría la autonomía en manos de tales municipios? ¿Asusta pensar la deplorable situación del infeliz que, como el acreedor de nuestro caso, se viera en la necesidad de relacionarse con Ayuntamientos de tal calibre, y hay que contar que están en mayoría.

Preparémosnos, pues, á recibir la reforma prometida. Si Dios no tiene de su mano al señor ministro de la Gobernación en dar facultades á los municipios, arreglados quedan los que tienen la desgracia de vivir en distritos rurales.

Nuestro voto, en esta como en otras materias, sería este: hacer cumplir las leyes que, como la municipal vigente, son buenas, y cuando la práctica demostrara que sabemos y queremos acomodar nuestros actos á la ley, pensar en su reforma en sentido progresivo. No sería esto mas cuerdo que exponernos a una indigestión autonómica? Pego 10 octubre de 1901.

UN SUSCRITOR.

Diario de Avisos

MIL PÉSETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

VACUNA

CENTRO PROVINCIAL DE VACUNACION ANIMAL

Milagro, 14

Se vacuna todos los días de once á dos, garantizando el éxito de la vacunación. Los sábados por la tarde se vacunará gratuitamente á los pobres. Se remiten por el correo tubos y frascos francos de porte.

TALLER DE LAPIDAS DE PEREZ Y ESTELLÉS

Panteones, Mausoleos, Pilas de baños, Estatuas, Mármolos labrados de todas clases y demás piedras comunes. AVELLANAS, 18

PÍDANSE EN TODAS PARTES LOS CHOCOLATES BLANCO Y NEGRO

TELEGRAMAS

Venecia (Italia), 8 setiembre 1901:

Máquina escribir UNDERWOOD obtuvo primer premio Exposición Internacional Mecanográfica, triunfando sobre quince competidores.

New-York, 12 octubre 1901:

Máquina escribir UNDERWOOD obtuvo medalla oro, más alta recompensa Exposición Pan-Americana Buffalo.

Representante general en España: Guillermo Trüniger, Balmes, 12, Barcelona

El Colegio de San Miguel de Liria

dirigido por D. RAFAEL LAPESA, Doctor graduado en Filosofía y Letras se ha trasladado a VALENCIA, plaza de San Pablo, 4 (frente al Instituto)

El edificio está situado en el punto más sano de la capital, y tiene espaciosas, cómodas y ventiladas habitaciones, hermoso jardín, agua filtrada y patios de juego y recreo.

HONORARIOS DE MANUTENCION.—Pensión: 150 pesetas diarias ó 135 pesetas trimestrales.—Media pensión: 90 céntimos de peseta diarios ó 81 pesetas trimestrales.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Alumnos de primera enseñanza y del primer período, 10 pesetas por trimestre; del segundo, 15; del tercero, 20; del cuarto, 25.

Para más detalles pídanse reglamentos al director ó en la portería del Colegio.

EL NAFTALAN

en las QUEMADURAS no tiene sustitución; calma al instante el dolor agudo y la curación no puede ser más rápida.—De venta en las farmacias.

Antigüedades

SE COMPRAN á altos precios abanicos, porcelanas, joyas, esmaltes, cajas de oro esmaltadas, tapices y demás objetos antiguos.

Hotel de Paris, de 9 á 12

Se reciben avisos y se pasa á domicilio.

EDICTO

En virtud de providencia acordada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad, en autos ejecutivos que sigue el Procurador D. José María Monfort en nombre de D. Pedro Galiana contra D. Rafael Gil, se ha mandado proceder á la venta en pública subasta, los bienes siguientes:

Un campo de nueve hanegadas dos cuarterones, ó sean setenta y ocho áreas noventa y cuatro centiares de tierra seca, viña de moscatel, situado en término de Benifayó de Espioca, partida del Camino del Molino; lindante por Norte, con tierras de Francisco Rovira Greus; por Poniente, con las de Dionisio Chanzar; por Levante, con el Camino del Molino, y por Mediodía, herederos de Tomás Rovira, valorado en dos mil ochocientos cincuenta pesetas.

Una era de trillar, de cabida de media hanegada poco más ó menos, ó sean cuatro áreas quince centiares, situada en el término de Benifayó, partida de Musa ó Coveta; lindante por Norte, con Hilario San Félix y herederos de Luis Alejo; Mediodía, herederos de Antonio Tost; Levante, D. Francisco Andreu Machi, calle en proyecto enmendado, y Poniente, Ramón Aicart, justificada en quinientas pesetas.

Para cuya subasta se ha señalado el día catorce de noviembre próximo y doce horas, en dicho Juzgado, situado en la plaza de Cisneros, número tres, la que se llevará á efecto á instancia del actor, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

No se admitirá postura que deje de cubrir las dos terceras partes del avalúo, debiendo los licitadores consignar previamente el diez por ciento efectivo del valor de los bienes para poder tomar parte en la misma, y siendo de cuenta del rematante los gastos del mismo.

Valencia á quince octubre de mil novecientos uno.—Matías Calvo.

ACADEMIA REGIONAL

HARINA, 2, 2.

Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de subalternos de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, asistente de Obras Públicas, afecto á la Jefatura de esta provincia de Valencia.

Publicaciones

El núm. 38 de "La Moda Elegante, contiene lindísimos grabados reproduciendo las novedades más bellas en ornatos, vestidos, sombreros, botas y abrigos para otoño é invierno. El agraciado ilustrado ocupa una magnífica "islette, estival. En la "Hoja-suplemento, aparecen originalísimos dibujos para bordados. Y el texto lo forman interesantes trabajos en prosa y en verso de los escritores V. de Castellón, Alicia P. S. y J. C. Sembreras, Arnedo y Goma, y de los Sres. Ferrer Noya, Montecristi, Blanco-Belmonte, R. de Córdoba y Doctor B."

El número del "Boletín oficial del Arzobispado, que se repartió ayer, contiene: Sección oficial: Circular de S. E. Rvmo. disponiendo una sujeción para los perjudicados en Villanueva de Jiloca. —Editor del Boletín: —Circular de la Secretaría sobre Ejercicios Espirituales. —Sección de Variada: Decretos de la gran Congregación de Disting. de la del Santo Oficio. —R. D. del Ministerio de la Gobernación sobre certificados para quiniás. —Disposiciones legales sobre las procesiones. —Sección de noticias. —Bibliografía.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Euduviga, duquesa de Polonia.—El niño y la maza con de Santa Euduviga, con rico simbolismo, color blanco y conmemoración de la cebra de la Virgen y de la Dedicación en la ciudad.

SANTOS DE MAÑANA.—San Lucas Evangelista. CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de las Salesas. Se describe á las nueve de la mañana, y se reserva á las 9:30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Tercer día de la Santa de Ribera. COITE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

Cultos

En el convento de San José y Santa Teresa celebró el solemnísimo en honor de Santa Teresa de Jesús, celebrándose á las cuatro de la tarde el ejercicio, con exposición y sermón que predicó el P. M. de la Orden de San Agustín.

En el convento de Corpus-Christi continúa el solemnísimo en honor de Santa Teresa de Jesús. El ejercicio se celebró á las cuatro de la tarde, con sermón por D. Luis Ballester. En el Patriarcado, á las nueve, misa solemne con exposición, encensamiento de ramos, horas canónicas y reserva; á las tres de la tarde exposición, visperas y completas con música y reserva. En la Catedral, Encarnación, Corpus-Christi y Santa Ursula, á las cuatro de la tarde. Hora de Jesús Sacramental.

Mes del Santo Rosario En San Miguel, á las siete misa y ejercicio. En San Nicolás, á las once misa con exposición y ejercicio. En el Templo, á las ocho misa con exposición y ejercicio. En San Esteban, á las 7:30 misa con exposición y ejercicio. En Santa Catalina de Sena, á las cinco de la tarde solemne ejercicio con pláticas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Clen Gelder, de Leith y escalas, con cargamento amoníaco.

Land Adela, de Salobreña y escalas, con cargo general.

Vapor Santa Ana, de Marsella y escalas, con cargo general.

DESPACHADOS

Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Clen Gelder, para Barcelona, de tránsito.

Vapor Enriqueta, para Barcelona, en lastre.

Vapor Isle of Anglesey, para Liverpool, con fruta.

Vapor Nauna, para Manchester, con fruta.

Vapor Rápido, para Liverpool, de tránsito y fruta.

Bergantin-goleta J. Llusa Puig, para Civitavecchia, en lastre.

Vapor Santa Ana, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.

Los submarinos en Inglaterra

Escríben de Londres: "No puede negarse importancia al hecho de haber sido botado al agua el primero de nuestros buques submarinos, porque es anuncio de una nueva era en la táctica naval inglesa.

Los experimentos que se hagan en este nuevo buque y cuatro más de su clase, excitarán vivamente el interés de los almirantazgos de Francia y los Estados Unidos, especialmente el de Francia. El primer lord del almirantazgo ha explicado la causa de que los cinco buques se hayan construido á la vez. Lo mejor hubiera sido construir uno sólo, para practicar con él los ensayos oportunos, pero el vendedor fijó anticipadamente la cantidad. Entre los diversos tipos de barcos de esta clase, el titulado "Holland", que fué el escogido, ocupaba preferente lugar según informes de personas competentes. Y es indudable que ahora que contamos con un tipo que nos permitirá hacer experimentos, no tardaremos mucho en lograr grandes progresos, por lo que se refiere á submarinos.

La ceremonia que debía realizarse para botar al agua el nuevo buque, no se anunció al público, y no se dió á aquel nombre ni número, ignorándose los motivos que indujeron á obrar así.

El submarino de que se trata, con los cuatro restantes, ha sido construido en los astilleros de M. Vickers Sons Maxim. Después de haber sido botado al agua, fué puesto bajo la protección del cañonero Hazard, Mide 63 pies de eslora y 11 pies con 9 pulgadas de manga, pudiendo recorrer 750 kilómetros, con una velocidad de cerca de 13 millas. Cuando se halle sumergido, un motor eléctrico le imprimirá una velocidad de 10 nudos por hora, durante cuatro horas. El buque está iluminado por medio de lámparas incandescentes portátiles. El aire comprimido suministra el que es necesario y facilita la ventilación, quedando excluidos en el nuevo submarino los vapores de gasolina de las máquinas. Los trabajos para el gobierno del buque y para su inmersión pueden verificarse á mano ó por medio de aplicaciones mecánicas.

Los experimentos con este submarino tendrán efecto en las inmediaciones de Barron, y durarán algunas semanas.

Los cuatro submarinos restantes estarán muy pronto á disposición del almirantazgo, y serán botados al agua antes de terminar el año actual.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 16, á las 14:15.

La Gaceta publica una circular de la dirección de Sanidad dictando medidas sanitarias en vista de la aparición de algunas cascos de peste en Oporto, Marsella, Nápoles y Glasgow. Excita el celo de las autoridades para que su buena voluntad supla la falta de recursos para evitar la importación de la epidemia.

También publica una real orden disponiendo que los tenedores de obligaciones las presenten al cobro el 15 de diciembre por su valor nominal.

Se concede un crédito de 26.921,000 para hacerlas efectivas. El general Weyler ha puesto esta mañana á la firma de la reina el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando el cupo del ejército. También ha sometido á la sanción regia una combinación de coroneles de la Guardia civil.

El duque de Veragua ha puesto á la firma el decreto creando la dirección de Navegación é Industrias marítimas. Un despacho oficial de Sevilla dice que reina tranquilidad en aquella capital.

Madrid 16, á las 16:30.

Aunque en las salas de sesiones de ambas Cámaras había escasa concurrencia á primera hora, los pasillos se hallaban repletos, notándose gran revuelo. Los saludos y apretones de manos mezclábanse con los comentarios y murmuraciones.

Lo de Vigo produce expectación. Hoy no se han recibido noticias.

La carencia de impresiones de hoy era comentada por diputados y senadores. Verdad es que las comunicaciones están á la altura de la censura, es decir, bastante mal.

Oviedo.—Ha marchado á Gijón un magistrado de esta Audiencia, nombrado juez especial para instruir la causa con motivo de los sucesos ocurridos en dicha población con motivo del jubileo.

Cádiz.—En el expreso de hoy marchan á Sevilla, por orden del capitán general del distrito, los soldados que saben el oficio de panadero.

Madrid 16, á las 18:15.

La reina ha firmado hoy un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general Salcedo.

Cuando terminen las sesiones esta noche en las Cámaras, los ministros celebrarán Consejo.

En el debate político que se iniciará mañana en el Congreso se establecerán tres turnos, que consumirán los Sres. Bergamín, Lloréns y Domínguez Pascual.

El duque de Almodóvar ha manifestado á los periodistas que no ha recibido nuevas noticias de los cautivos españoles. Barcelona.—Procedente de Savona, ha fundado en este puerto el bergantin de guerra italiano "Thioggia", escuela de guardias marines. Monta dos cañones y va tripulado por 90 hombres. Permanecerá algunos días aquí y luego visitará varios puertos de España, entre los cuales es posible se halle el de Valencia.

Las gestiones para solucionar la huelga de albañiles van por buen camino. En este momento, 300 huelguistas, armados de garrotes, se dirigen á una construcción de la barriada de Casa Antúnez con objeto de hacer parar los trabajos. El grupo ha sido disuelto por la Guardia civil y la policía.

Madrid 16, á las 19:15.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho participando que los moros atacaron el 17 y el 18 de setiembre la factoría de Río de Oro. Un destacamento de infantería de Marina rechazó á los moros, hiriendo á tres y apresando á otros tres. Desde entonces no ha ocurrido ningún nuevo incidente.

Se ha reunido esta tarde la minoría conservadora. Han asistido los Sres. Silvea, Villaverde, Laiglesia, Viesca, Besada y otros. Se ha convenido en la necesidad de llevar adelante la obra de regularidad económica por ellos iniciada. Creen que deben darse facilidades al Sr. Urzaiz en todo lo que sea castigar gastos. Combatirán el pago directamente á los maestros por el Estado. Entienden que esta es función que corresponde á los municipios, y además la medida aumentará los gastos. Combatirán los proyectos de obras públicas que no son precedidos del correspondiente estudio técnico ni se basan en las conveniencias del presupuesto. Se opondrán á la supresión del impuesto de consumos. Rechazarán todo arrendamiento que no responda á las necesidades de la Hacienda. Se procurará que los proyectos que se presenten tengan su razón de ser en la realidad y no estén sujetos á cambios y mudanzas.

Un despacho de New-York participa que ha fallecido en aquella capital el magnate español señor duque de Alba.

DEL EXTRANJERO

El canal de Nicaragua

Londres.—A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos, los norteamericanos se han convenido de los graves inconvenientes que presenta la construcción del canal de Nicaragua, por los enormes gastos que originaría y por las dificultades de su conservación, tratándose de un terreno donde se producen con frecuencia fenómenos sísmicos.

Por lo tanto, se considera completamente abandonado dicho proyecto, y de aquí que se trata seriamente de la compra del canal de Panamá á la compañía francesa, que aunque con mucha lentitud, ha proseguido los trabajos emprendidos por la anterior sociedad.

Italia y Rusia

Londres.—El Daily Express dice que la visita de los reyes de Italia á San Petersburgo, que había adquirido importancia por acompañarles el jefe del gobierno italiano Lis Zannardelli se ha aplazado indefinidamente, con el pretexto del estado de salud de la reina Margarita. Añade que el aplazamiento es realmente debido á los consejos del emperador de Alemania.

Lo que cuesta la guerra del Travaal

Paris.—El periódico Berliner Tageblatt hace constar que la guerra sudáfricana ha tenido de coste, desde 1.º abril de 1900 á 1.º agosto de 1901 la suma de 1,250 millones de marcos, ó sea 1,552 y 1/2 millones de francos.

Inglés y boers

Londres.—El Standard publicada un despacho de Durban diciendo que parece se aplaza la repatriación de los voluntarios de Natal, en vista del movimiento de los boers en la frontera.

Contra los anarquistas

Roma.—Parece que han fracasado las gestiones para la celebración de una conferencia internacional contra los anarquistas. Sin embargo, las potencias obrarán de acuerdo y solidariamente en esta cuestión.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Table with exchange rates for various locations like Barcelona, Madrid, and London.

Telegramas de Paris del 16 de octubre, á las 15

Table with exchange rates for Paris and other locations.

De la casa Federico Agüelles Masía

Corredor colegiado, San Vicente, 6.

Table with exchange rates for various locations and currencies.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Table with exchange rates for various locations and currencies.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 16, á las 22:50.

Final de la sesión del Congreso

Después de la reunión de la Cámara en secciones se dá cuenta de la votación en las mismas, y se levanta la sesión.

Crimen

Diogenes de Roma que la hermana Rosalia, de cuya fuga tanto se habló, ha dado muerte á su seductor disparándole cuatro tiros de revolver. El móvil del crimen ha sido el haberla abandonado.

Kruger enfermo

Un telegrama de Londres dice que el venerable Kruger se halla enfermo de gravedad en el balneario á donde fué en busca de alivio á sus achaques, y que se teme que fallezca.

El ministerio francés

Los despachos de Paris dan como probable una modificación en el ministerio francés.

Los ingenieros navales

Háblase de una reunión celebrada por los ingenieros navales para ocuparse del documento que el cuerpo general de la Armada piensa presentar á la reina.

¿Crisis?

El Español afirma que en el Consejo de ministros celebrado ayer quedó planteada la crisis, patentizándose la diversidad de criterios que existe dentro del gobierno, y especialmente entre el Sr. Urzaiz y los señores duque de Veragua, Villanueva y marqués de Teverga, por rechazar el primero partidas del presupuesto de gastos, estimados como necesarios por los otros tres ministros mencionados.

Un moro en el Congreso

En los pasillos del Congreso llamaba hoy la atención un moro ricamente vestido con el clásico traje de su país. Se trata de un acomodado comerciante de Fez, establecido en Melilla, que ha venido á gestionar algunos asuntos. Visitó al Sr. Sagasta, anunciándole la llegada de una comisión de comerciantes de Melilla, que piden algunas mejoras para el desarrollo de nuestros intereses en aquella plaza.

Para los alcances

El Sr. Urzaiz ha entregado al general Weyler dos y medio millones de pesetas para el pago de los alcances á los repatriados que no han cobrado hasta la fecha.

Servicio ESPECIAL

Clausura del Congreso obrero

Madrid 17, á las 2:20.

En la sesión de clausura del Congreso de la Federación obrera se aprobó el manifiesto de esta.

Se pronunciaron violentos discursos atacando á los políticos, que consideran causantes de los males que sufren los obreros.

Protestaron de los atropellos de que son objeto sus compañeros de Sevilla, y dieron varios vivas á estos.

Se ha notado que la mayoría de los asistentes al acto eran anarquistas.

Gimeno Vizarrá.

Choque

Madrid 17, á las 2:45.

Comunican de Cádiz que en la estación del Puerto de Santa María chocaron el tren mixto número 64 y la máquina núm. 65, no habiendo, por fortuna, desgracias que lamentar, y sí solo destrozos del material.

Ochando en Baena

Ha llegado á Baena, para revisar las tropas de la guarnición, el general Ochando.

A recibirle á la estación salieron numerosas comisiones, acompañadas de la música.

La supresión de los consumos

La Cámara de Comercio de la Coruña se ha adherido á los que piden la supresión del impuesto de consumos, y se dispone á elevar al gobierno una solicitud que llevará millares de firmas.

El Jubileo en Gijón

Comunican de Gijón que ha causado muy mal efecto la noticia de que el gobierno ha dado orden de que no se suspenda el Jubileo próximo, y que se exija responsabilidad á los promotores de los últimos sucesos.

Gimeno Vizarrá.

Por los cautivos españoles

Madrid 17, á las 3:45.

Asegúrase en Tánger que las tropas del sultán salieron ya directamente para la kábila de Benizua (?), que se supone es la que tiene los cautivos españoles.

Las tropas llevan orden de rescatar á los cautivos y castigar á los raptos; pero se dice que la kábila se prepara á luchar con las fuerzas imperiales.

Colisión sangrienta

En un campamento cercano á Londres ha habido una sangrienta colisión entre un destacamento del regimiento de Durand y otro del de Woolester.

De la colisión resultaron cinco soldados gravemente heridos.

La lucha terminó por haber llegado á separar á los combatientes fuerzas de ambos regimientos.

Gimeno Vizarrá.

Postres variados

Algo de poesía

Es tanta tu vanidad, Que viviendo en piso cuarto, En las tarjetas has puesto Que es segundo duplicado.

J. DE FUENTES.

Diálogo



La solución mañana. Solución del geroglífico anterior: La savia asciende y desciende de las plantas.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

